

136

	ACTA DE SUSPENSIÓN		CÓDIGO: GJ-R-004
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
			VERSIÓN: 03
			Página 1 de 2

PRORROGA 1 DE LA ACTA DE SUSPENSIÓN N° 1 DEL CONTRATO DE OBRA N° 042 DEL 08-04-2021			
Número:	042	Del 08/04/2021:	08 de abril de 2021
CONTRATANTE:	EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL		
CONTRATISTA:	NORTON FERNANDO ARENAS		
OBJETO	"CONTRATAR EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL ACUEDUCTO COMUNITARIO EL TRIUNFO"		
VALOR:	\$144.150.746		
PLAZO (En días calendario)	45 DÍAS		
SUPERVISOR:	ING. ANDRÉS ORLANDO WALTERO ANGARITA, PROFESIONAL ESPECIALIZADO II DE PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE Y CARLOS ANTONIO BONETT CARDONA, PROFESIONAL ESPECIALIZADO II DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN.		
FECHA DE INICIO	04/06/2021		
PRORROGA 1	15 DIAS		
PLAZO TOTAL	60 DIAS		
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 01	26/07/2021		
FECHA DE TERMINACIÓN	01/02/2022		

El 08 de noviembre de 2021, se reunieron en la ciudad de Ibagué, los suscritos, a saber: los Ingenieros **ANDRÉS ORLANDO WALTERO ANGARITA** y **CARLOS ANTONIO BONETT CARDONA**, en la condición de supervisores del contrato, en nombre y representación de la **EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. OFICIAL**, identificada con NIT 800.089.809-6, de una parte; y por la otra, **NORTON FERNANDO ARENAS**, identificado con cedula de ciudadanía N. 93.396.792 de Ibagué, con el fin de prorrogar la suspensión del contrato en mención, teniendo en cuenta las siguientes circunstancias.

1. Dado a que hasta el día ocho (08) de noviembre de 2021 la empresa de energía CELSIA S.A. E.S.P, brindo el servicio de energía al predio de la planta de tratamiento del barrio el triunfo para su funcionamiento, instalando el transformador, quedando pendiente los trámites administrativos entre la empresa prestadora del servicio de energía y la junta administrativa del acueducto del triunfo, lo cual requiere de un tiempo

Revisado para publicar
23 MAY 2022
[Signature]

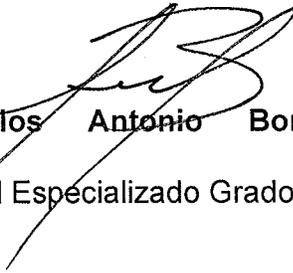
adicional para el desarrollo de los trámites pertinentes para la legalización del predio ante la empresa de energía Celsia.

2. Para el debido funcionamiento de la Planta de Tratamiento requiere de personal capacitado para la operación de la misma, por lo cual los operarios designados deben llevar a cabo una capacitación que les permita planear, mejorar, operar y realizar de manera más eficiente las actividades que se requieren para brindar un óptimo servicio a la comunidad del barrio el triunfo una vez se ponga en marcha la planta de tratamiento.
3. Debido a las festividades decembrinas que se aproximan y todas las actividades que se generan en pro a esta época de fin de año, la comunidad aledaña a la zona de intervención, han manifestado que se suspendan las actividades relacionadas a la ejecución de las obras, esto con el fin de disfrutar y celebrar estas festividades sin los inconvenientes generados por el libre desarrollo de la obra, ya que por adecuaciones de las obras que se están ejecutando en la infraestructura actual, se verían afectados por cierres o suspensiones prolongadas del servicio de agua que consumen actualmente.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron,


Ing. Norton Fernando Arenas

Contratista


Ing. Carlos Antonio Bonett

Profesional Especializado Grado 2
Supervisor


Andrés Orlando Waltero A
Líder potabilización de agua
Supervisor

Aprobado: Gerente General IBAL



200 - 348
Ibagué, mayo 23 de 2022

DOCTOR
OLGA LUCIA LIÉVANO RODRÍGUEZ
Secretaria General
IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL
Ciudad

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
SECRETARIA GENERAL
IBAL S.A. ESP OFICIAL

RADICACIÓN N°: 104023/2022

FECHA: 23/05/2022

RADICADO POR: [Firma]

4:00pm.

Respetada Doctora Liévano:

Reciba un cordial saludo, mediante la presente me dirijo a usted de la manera más atenta con el fin de que reposen en la carpeta original del contrato de obra No. 042 del 08 de abril del 2021, cuyo objeto es **"CONTRATAR EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL ACUEDUCTO COMUNITARIO EL TRIUNFO"**, remito en original:

- Acta de Suspensión No. 1
- Prorroga No. 1 de la Suspensión No. 1
- Prorroga No. 2 de la Suspensión No. 1
- Acta de Reinicio No. 1
- Pólizas correspondientes al Acta de Reinicio No. 1
- Acta de Suspensión No. 2

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,



GILBERTO LOZANO PEREZ
Profesional Universitario
Supervisor del Contrato 092
IBAL S.A. E.S.P - Oficial

Anexo: 11 Folios

